



26 de febrero de 2021.-

Form. 235	<b>ETIQUETA APROBADA</b> Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-
-----------	---

<b>A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:</b>		
Nombre comercial: <b>GEA GLIFOSATO POTASICO 66 SL</b>		
Clase de uso (aptitud): HERBICIDA		
Tipo de la formulación: <b>CONCENTRADO SOLUBLE</b>		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
Glifosato, sal potásica	48,8%	660 g/l
Equivalente en Glifosato	40,0%	540 g/l
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Glifosato		
Número de Registro: <b>3823</b> Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Fecha de fabricación del producto : Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Fecha de vencimiento: Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Nombre del fabricante o formulador: <b>ZHEJIANG XINAN CHEMICAL INDUSTRIAL GROUP CO.LTD. Y ZHEJIANG JINFANDA BIOCHEMICAL CO.LTD.</b>		
País de origen: CHINA		
Nombre y dirección de la firma registrante: DAPAMA URUGUAY S.A. Cno. Fauquet 7549, Montevideo.		
<b>Instrucciones de almacenamiento:</b> Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-veneno (calavera)". <b>ADVERTENCIA:</b> ESTE PRODUCTO SE CORROE CON HIERRO, GALVANIZADOS O LATA, EMITIENDO GASES EXPLOSIVOS. NO PULVERIZAR NI GUARDAR EN DEPÓSITOS DE ESTE MATERIAL. Lavar bien los tanques con agua limpia a presión luego de la aplicación, dejando semiabierta la tapa para favorecer la ventilación.		

<b>B RECOMENDACIONES DE USO:</b>	
<b>Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:</b>	
GEA GLIFOSATO POTASICO 66 SL es un herbicida sistémico no selectivo, se utiliza para el control de malezas anuales y perennes tanto de latifoliadas como de gramíneas. Se trasloca desde el punto de contacto en el follaje hacia el sistema radicular a través del floema. Los efectos visibles (amarillamiento y marchitamiento gradual hasta un amarronamiento de las partes verdes y un deterioro del sistema radicular) se pueden apreciar 5 a 7 días o más luego de su aplicación. Su	



mecanismo de acción es inhibir la enzima precursora del Ácido pirúvico en la síntesis de aminoácidos. Se recomienda su uso en barbecho y labranza química, sojas resistentes y aplicaciones en entre filas en frutales y viñedos. El glifosato no es absorbido por el sistema radicular, se inactiva en contacto con el suelo, por lo tanto, no tiene efecto como pre-emergente, esto permite implantar rápidamente cualquier cultivo en el área tratada.

CULTIVO	MALEZAS	DOSIS l/ha	Momentos de aplicación
<b>Soja</b> ( <i>Glycine max</i> L. var. RR1(Roundup Ready) <b>Maíz</b> ( <i>Zea mays</i> L. Tipo RR (Roundup Ready)) Entre filas de: <b>Limón</b> ( <i>Citrus x limon</i> (L.) Osbeck); <b>Naranja</b> ( <i>Citrus sinensis</i> (L.) Osbeck); <b>Mandarina</b> ( <i>Citrus reticulata</i> Blanco) <b>Uva</b> ( <i>Vitis vinifera</i> L.); <b>Eucaliptus</b> ( <i>Eucalyptus globulus</i> Labill.); <b>Eucaliptus</b> ( <i>Eucalyptus grandis</i> W. Hill ex Maiden);  <b>Barbecho</b>  canales de riego	Gramíneas anuales	1.1- 1.7	Aplicar dirigido a la entrefila
	Latifoliadas anuales	1.1 - 1.7	
	Sorghum halepense Malezas perennes	2.3 - 3.4	Aplicar a malezas en activo crecimiento
			Aplicar previo secado del canal

**PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:**

**SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MECANISMOS DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA. ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.**

**Compatibilidad y fitotoxicidad:** No se aconseja mezclar GEA GLIFOSATO POTASICO 66 SL con herbicidas fenoxiderivados hormonales ni con formulaciones en polvo, líquidos floables o suspensiones acuosas. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.

**Tiempo de espera:** antes de roturar la zona tratada es necesario esperar 7 días en el caso de especies anuales y entre 10 a 15 en perennes para asegurar el completo transporte del producto a todos los órganos vegetativos de la planta. En chacras tratadas con GEA GLIFOSATO POTASICO 66 SL esperar 21 días antes de pastorearlas.

**Tiempo de reingreso al cultivo:** No entrar al cultivo hasta que haya secado el depósito del producto aplicado, esperando como mínimo 24 horas.

**Otra información NECESARIA respecto al uso**



GEA GLIFOSATO POTASICO 66 SL no debe aplicarse en cultivos sometidos a estrés producto de sequías, bajas temperaturas, deficiencias minerales.

No aplicar GEA GLIFOSATO POTASICO 66 SL si se esperan lluvias post-aplicación, ya que el control puede no ser satisfactorio.

Para que el glifosato se degrade inmediatamente que llegue al suelo, el contenido de materia orgánica no debe ser inferior a 2%.

**Modo de preparación y técnica de aplicación:**

Se aplica diluido en agua limpia. Se recomienda hacer un análisis de dureza de agua, para asegurarse que el glifosato no será retenido por los carbonatos. Llenar el tanque con la mitad de agua necesaria y luego el producto y luego completar el agua que se calculó en la calibración de la máquina y la superficie a cubrir.

**No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.**

**Método de aplicación:** Con equipos terrestres, usando boquillas de abanico plano y en especial antideriva, calibrar la máquina con una presión 20/50lb y un gasto de agua entre 80-100 L logrando una homogeneidad de gotas medias a finas, y en aplicaciones aéreas calibrar para utilizar entre 15-20 L de agua / ha.

**Resol.s/n de 14/5/2004 y Nº 188 DE 25/3/2011:**

**No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.**

**No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.**

**Resol. Nº129 de 27/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares)~**

**No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.**

## **C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:**

**Clasificación Toxicológica:** CLASE III (tres) LIGERAMENTE PELIGROSO IPCS/OMS, 2009

Antídotos: No tiene antídoto.

**Primeros auxilios:**

En caso de ingestión: provocar el vómito introduciendo dos dedos en la boca hasta tocar la garganta.

En caso de contacto con los ojos: lavarlos con abundante agua limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados.

En caso de contacto con la piel: quitar la ropa contaminada de inmediato lavar las zonas afectadas con abundante agua fresca. Lavar la ropa contaminada antes de volver a usarlas.

En caso de inhalación: retirar a la persona afectada del ambiente contaminado y llevarla a un ambiente bien ventilado.





**Medidas de Mitigación:**

Aplicaciones foliares

No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorecen la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 h de aplicación) o deriva del producto

Prohibida la aplicación a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m en aplicaciones aéreas

Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes.

**Para que el glifosato se degrade inmediatamente que llegue al suelo tiene que haber no menos de un 2% de materia orgánica.**

**“No contaminar fuentes o corrientes de agua con restos del producto o el lavado del equipo de aplicación”**

**D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA**

**“MANTENGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, DE PERSONAS INEXPERTAS O IRRESPONSABLES”**

**“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, UTENSILIOS DOMESTICOS O VESTIMENTAS”**

**“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TEL: (2) 1722”**

**“CONCURREN AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA O EL FOLLETO O EL ENVASE”**

**“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”**

**“VENTA AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA”**

**“USO AGRÍCOLA”**

**“PROHIBIDO SU USO DISTINTO A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA”**

**“LEA LA ETIQUETA”**



**NOTA**

**Dejo constancia que:**

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

Tipo	Material	Capacidad
Botella	PEAD	0,5-1-5 L
Bidón	PEAD	5, 10, 15, 20 L
Balde/Bidón o Tambor	PEAD / Fibra	20, 25 L
TAMBOR	PEAD	100 y 200 L

**E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:**

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma

(3) *Titular, Representante legal o apoderado, acreditado ante la DGSA*